

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**20034** *Resolución de 1 de septiembre de 2023, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Odontología Digital.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 18 de julio de 2023 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 19 de julio de 2023), este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Odontología Digital.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Palma, 1 de septiembre de 2023.–El Rector, Jaume Carot Giner.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios conducente a la obtención del título de Master Universitario en Odontología Digital por la Universitat de les Illes Balears**

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias de la Salud.
2. Centro de impartición: 07009094 Escuela Universitaria ADEMA.
3. Total de créditos ECTS: 60.
4. Especialidades: No tiene ninguna especialidad.
5. Distribución de créditos en el título.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatoria (OBL).	54
Optativa (OPT).	–
Prácticas externas (PEX).	–
Trabajo de fin de máster (TFM).	6
Complementos formativos (CF).	–
Total.	60

## 5.1 Estructura del plan de estudios.

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Módulo 1: fundamentos básicos de la tecnología digital en odontología y la aplicación en la clínica dental. (6 ECTS).	Tecnología Digital en la Clínica Dental.	OBL	6
Módulo 2: endodoncia y odontología restauradora digital. (12 ECTS).	Fundamentos de la Tecnología Digital en Endodoncia y Restauradora.	OBL	6
	Tecnología Aplicada a Patología y Terapéutica Dental.	OBL	6
Módulo 3: ortodoncia digital. (12 ECTS).	Fundamentos de la Tecnología Digital en Ortodoncia.	OBL	6
	Tecnología Aplicada a la Ortodoncia.	OBL	6
Módulo 4: cirugía oral y periodoncia digital. (12 ECTS).	Fundamentos de la Tecnología Digital en Cirugía Oral y Periodoncia.	OBL	6
	Tecnología Aplicada en Cirugía Oral y Periodontal.	OBL	6
Módulo 5: prótesis, estética, oclusión y restauradora. (12 ECTS).	Fundamentos de la Tecnología Digital en Rehabilitaciones Totales o Parciales.	OBL	6
	Tecnología Aplicada a las Rehabilitaciones Implanto Dentosoportadas.	OBL	6
Trabajo de fin de máster. (6 ECTS).	Trabajo de fin de máster.	TFM	6

5.2 Condiciones de terminación: para obtener el título de Máster Universitario en Odontología Digital por la Universitat de les Illes Balears, el alumnado deberá superar el total de créditos de la tabla del punto 5, de entre las asignaturas de la tabla del punto 5.1.